



FONDO BIBLIOGRÁFICO

Impreso por H. de la Puente y C. S. L.



Año 1

Barcelona, Septiembre de 1930

Núm. 3

EL INGENIOSO
HIDALGO DON
QUIXOTE DE LA
Mancha.

*Compuesto por Miguel de Cervantes
Saavedra.*



EM LISBOA.

*Impresso com licença do santo Officio por Jorge
Rodriguez. Anno de 1605.*

FACSIMILE DE LA PORTADA DE LA SEGUNDA EDICION DE LISBOA



“Antigua Librería Babra”

dirigida por

FRANCISCO VINDEL

Canuda, 45 - Teléfono 21830 - BARCELONA (Dirección telegráfica “Bavin”)



Esta casa dedicada especialmente a la compra-venta de libros antiguos, encuadernaciones artísticas, y manuscritos, es la mejor surtida de España y se encarga de servir cuantos libros y noticias bibliográficas deseen los bibliófilos y coleccionistas de libros raros y curiosos españoles

Periódicamente se publicarán catálogos, profusamente ilustrados con reproducciones en facsímile del importante stock de libros antiguos que poseemos, y que serán enviados gratis sobre demanda

En la actualidad tenemos a la venta más de 100 ediciones diferentes de las diversas obras de Cervantes

Se pagarán al contado todos los libros que tengan valor e importancia, y en especial grandes Bibliotecas por valiosas que sean

Estando en publicación por el director de la Casa, el Manual Gráfico descriptivo del Bibliófilo Hispano Americano (10 vols), de los que van publicados 5 tomos (A-Me), se advierte a todos los suscriptores, que se ha puesto a la venta una lista de tasación de cada una de las obras que en el mismo se describen

Crónica Cervantina

Revista literaria y bibliográfica - Organo de los Admiradores de Cervantes

Redacción y Administración:
Rambla de Prat, 8, principal
Teléfono 72041

Director:
D. Juan Suñé Benages

Suscripción trimestral:
España: 3 ptas - Extranjero: 3'75
Número suelto: 1 peseta

Nuestro grabado

Siguiendo el orden cronológico en que aparecieron las ediciones del «Quijote», ocupa el tercer lugar la segunda que imprimió en Lisboa Jorge Rodríguez en 1605, cuya portada es el fotograbado puesto al frente de este número.

Es esta edición, descubierta en el último cuarto del siglo pasado, por los ilustrados archiveros y bibliotecarios de la Nacional, idéntica que la primera del mismo impresor, descrita en el número pasado de este revista, de la que se distingue, además de la viñeta de la portada, la cual se estampó también más tarde en la *Segunda parte* publicada por el mismo librero en 1617, por los tipos de la línea que dice: «*Impreso con lisença do Santo Officio por Jorge Rodríguez*», y por los ajustes que van en el folio 2. Trátase, pues, como dijo muy bien el docto cervantista don Clemente Cortejón, al cual copiamos, de una verdadera superchería tipográfica.

«Cierto, los dos ejemplares de Lisboa, que por aparecer con distinta portada hicieron creer al principio en la dualidad de ediciones (opinión que acaso tomó fuerza por la variante que entre ellas hay al fin del *Privilegio*, y que estriba en decir, la llamada primera, *Ruy Pires*, donde la soñada segunda pone *Rmy Pires*, son, como demostraremos, tan idénticos en todo lo demás, que, hasta en los errores y defectos de impresión, muy comunes en aquellos tiempos, en nada se diferencian: en nada, decimos, tomada la palabra en su sentido más absoluto. Y ello da sobrado fundamento para sostener que fueron tirados sin solución de continuidad, a un mismo tiempo, como cuerpo de una sola edición. A quien todavía ponga empeño en sostener la dualidad, hay que decirle que no ha pasado de las cubiertas, ya que un cotejo más paciente que el verificado en la Biblioteca Nacional nos lleva a la afirmación de que el texto de uno y otro ejemplar es idéntico, y que la diferencia meramente externa

de las portadas entra en el número de los mil ardidres librerescos que se consignan en la historia de la bibliografía, pues siempre, lo mismo entonces que ahora, hubo editores piratas.»

Y para probar que esta edición es la misma que la primera publicada por el mencionado Jorge Rodríguez, añade el señor Cortejón:

«Dejando aparte infinidad de minucias que fuera enojoso traer aquí, nos ceñiremos a las siguientes:

1.^a En el prólogo se altera el orden de la numeración intercalando los folios 5 y 6 entre el 2 y el 3.

2.^a Cap. II, fol. 4.—Dicen ambas: «*ererno compañero*» por «*eterno compañero*».

3.^a Cap. II, fol. 5.—Los versos de Lanzarote están puestos uno a continuación del otro, como si fueran prosa, aun cuando la letra inicial de cada uno es mayúscula.

4.^a Cap. II, fol. 5 v.—Donde debiera leerse: «*Mugriento como sus armas*, dicen las dos: «*mu-griento como sus armrs*», evidente yerro de imprenta.

5.^a Cap. III, fol. 13.—El folio que corresponde a este número lleva en ambas el 22.

6.^a Cap. VII, fol. 17.—En la numeración de este folio se comete error: en vez del número 17, tienen una y otra el 25.

7.^a Cap. VIII, folio 17 (25).—Teniendo en cuenta que en los dos ejemplares se encuentra comúnmente «*ora*», dice aquí «*por ora que*». La forma de esta palabra es muy vacilante; y, aunque se encuentran las dos repetidas profusamente en ambos ejemplares, siempre que en el uno hay «*ora*» o «*agora*» está igualmente en el otro.

8.^a Cap. VIII.—Este capítulo tiene su principio en el folio 19; y en el final del anterior, donde es costumbre en los libros antiguos poner la primera palabra del siguiente, se encuentra, en vez de «*Cap. VIII*», como debería ser, «*Cap. II*», cuya

errata se halla idénticamente en la pretendida segunda edición de Lisboa; identidad que se hace más patente examinando el capítulo XI, que reúne las mismas circunstancias, pero bien puesto.

9.^a Cap. VIII, fol. 19.—Donde debiera decir *en el ristre*, ponen, las dos, *en el enristre*. Tal repetición del *en* constituye una prueba bien clara de la identidad que sostenemos.

10. Cap. XI, fol. 30.—Los versos que canta Antonio cuando don Quijote se halla en compañía de los cabreros, aparecen impresos en uno y otro ejemplar en letra bastardilla. Sin embargo, hay una excepción en el 52, que dice: «Que engañan, al amor mismo», en la cual la ñ de engañan está en caracter ordinario, errata de composición que también ostenta el otro ejemplar.

11. Cap. XIV, fol. 40.—Hay aquí un nuevo error de caja: ponen ambos *as:i le fatigaban*. Estos dos puntos, intercalados en la primera palabra, están en lugar de una s de las dos con que se escribía *así* entonces.

12. Cap. XIV, fol. 43.—Otra errata de numeración padece este folio, que puede atribuirse a haber antepuesto el 3 al 4 al componer el número. Lleva dicho folio el número 34 en vez del que le corresponde exactamente.

13. Cap. XV, fol. 45.—Una cosa parecida pasa en la numeración de este folio, que aparece con el número 47, cuando en realidad le corresponde el 45. Huelga advertir que su compañero le imita fielmente.

14. Cap. XVIII, fol. 53.—Leen los dos *atmado caballero* por *armado caballero*.

15. Cap. XVIII, fol. 54 v.—Donde debiera decir *baronías de Utrique*, se imprimió en ambas *Baronias de virique*.

16. Cap. XXI, fol. 71 v.—Un detalle de género ínfimo se encuentra en este folio, pero elocuentemente demostrativo. Hay en ambos ejemplares un Yo, así con un puntito dentro de la o.

17. Cap. XXII, fol. 72 v.—Aparece un *porqué* con la u de *que* al revés, asemejándose a una n, y tal vez lo sea.

18. Cap. XXII, fol. 73.—Escriben el nombre de *Zocodover* así: *C,ocodover*.

19. Cap. XXII, fol. 73 v.—Aquí ponen *adjunto* por *adjunto*.

20. Cap. XXIII, fol. 80.—Otra errata de numeración que padecen las supuestas dos ediciones de Rodríguez: este folio lleva por número el 78 en vez del 80, que es el suyo.

21. Cap. XXIV, fol. 81 v.—En él se escribe *cortésia* así: *cortesi^a*.

22. Cap. XXV, fol. 88.—La sílaba *fi* de *figura*

está puesta al revés, quedando la palabra de este modo: *ifgura*.

23. Cap. XXV, fol. 104.—Otra errata de numeración se comete en este folio: aparece en ambos ejemplares con el número 94.

24. Cap. XXIX, fol. 116.—Del mismo defecto adolece éste, que en lugar de su verdadero número lleva el 120.

25. Cap. XXXI, fol. 124.—Suma y sigue (pase el vulgarismo); aunque borroso y no muy inteligible, parece que el número puesto a este folio es el 122, en lugar del 124, que le corresponde.

26. Cap. XXXIII, fol. 136.—El del 136 está al revés en los dos.

27. Cap. XXXIII, fol. 136 v.—El nombre de Camila varía en su escritura de este modo: *Camilla, Camila, Camilia* y *Camilla*. También las dos ediciones marchan de acuerdo en este punto.

28. Cap. XXXIV, fol. 152.—Aparece equivocadamente numerado este folio, ya que le corresponde el 152 y lleva el 192.

29. Cap. XXXIV, fol. 153.—Hay aquí otra errata, que consiste en la alteración de los números que componen la cifra del folio, que en vez de 153, dice 135.

30.—Cap. XXXVII, fol. 156.—En la palabra *halló* falta en uno y otro ejemplar una l, quedando un espacio entre la que hay la o, lo cual demuestra la ausencia de una letra.

31. Cap. XXXVIII, fol. 160.—Otra errata, que aumenta la cantidad de las muchas que van anotadas, se hace patente en el folio de este número, que lleva el de 146 en vez del 160 que le corresponde.

32. Cap. XL, fol. 170. Aquí se lee 190 en lugar del suyo propio.

33. Cap. XLI, fol. 178.—Para no quedar en ridículo ante tantos compañeros, lleva este folio puesto el número 172.

34. Cap. XLI, fol. 178 v.—Falta una letra, al parecer, donde se escribe: «un *gi eguelço* o *casaca* de captivo».

35. Cap. XLIII, fol. 183.—Omiten el número y epígrafe de este capítulo.

36. Cap. XLV, fol. 191.—En ambos ejemplares aparece equivocado el número de este capítulo, que en vez del suyo, lleva el XXXV.

37. Cap. XLV, fol. 194.—El número de este folio está puesto así: 194 (el 4 al revés).

38. Cap. XLV, fol. 196.—Aquí hay una diferencia entre ambos ejemplares, que puede ser muy bien la excepción que confirme la regla. El folio 196 ofrece una aparente anomalía: la de que en la presunta primera se halla intercalado entre los

folios 14 y 195, debido seguramente, no a diferencia de impresión, sino a yerro del encuadernador.

39. Cap. XLVI, fol. 197.—En el ejemplar de la que pudiera suponerse primera edición de Rodríguez, existente en la Biblioteca Nacional, el folio 197 (192 puesto así, con el 7 al revés), está colocado por defecto de encuadernación, entre el 198 y el 199. En la pretendida segunda edición se puso, como aquél, invertido el 7; pero el folio está en su sitio.

40. Cap. XLVI, fol. 198.—Tal es el que le corresponde en ambas, y no el que lleva estampado.

41. Cap. XLIX, fol. 207.—Las dos últimas líneas de la segunda columna de este folio se repiten en la primera de la vuelta, así: requi-«*ria la decencia de un tal caballero como su amo. Entendíole*»; repetición en la que se omite el término «*tal*», que en las susodichas líneas precede a «*caballero*».

42. Cap. LII, fol. 219.—Para cerrar la serie de equivocaciones sufridas en la numeración de los folios, éste, en vez del suyo lleva el número 209.

Pesada, enojosa, para la mayoría de los lectores, nuestra labor era de todo punto necesaria para que los cervantistas verdaderamente bibliófilos, como don Isidro Bonsoms, que há tiempo rinde culto a todas y a cada una de las ediciones que del *Don Quijote* se han hecho, se hallen bien orientados

y sepan (digan cuanto les plazca los falsos comerciantes de libros), que no hay diferencias, ni en el fondo ni en la forma, entre uno y otro ejemplar, y que el crédito en el mercado de libros no ha de fijarse arbitrariamente, ponderando mentidas excelencias como las que pregonan quienes, al abogar por el valor de un libro, no tienen sino palabras despectivas para otro que, más que semejante, ha de estimarse por enteramente igual.»

(*El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Primera edición crítica por don Clemente Cortejón, t. III, pág. LXX hasta LXXX.)

Con esta claridad, que no da lugar a dudas, describe el señor Cortejón la que muchos han dado en llamar segunda edición de Lisboa, para demostrar patentemente, con las pruebas irrefutables que aduce, que es igual que la primera impresa por el mismo Jorge Rodríguez, de la que sólo difiere en la portada. Dicho esto, no estará por demás hacer constar aquí, que si nosotros, para describirla nos hemos tomado la libertad de copiar a tan ilustre y docto cervantista, es debido al derecho que nos concede el haber contribuido de un modo especial, en el cotejo de las mencionadas ediciones, y en el de todas las demás que se cotejaban para su obra, en la que colaboramos desde que empezó a planearla, hasta su muerte, por cuyo triste hecho nos vimos obligados a terminarla.

Orígenes de las adulteraciones del texto del Quijote

Tres ediciones de la primera parte del *Quijote* salieron de las prensas de Juan de la Cuesta: dos en los primeros meses de 1605 y otra en 1608. La primera, o sea la llamada príncipe, por haber omitido episodios tan importantes como el hurto del jumento a Sancho Panza y forma como lo vuelve a recuperar, y por los numerosos errores que salen a cada paso en sus páginas, merece el calificativo de desastre tipográfico, desastre que, en vez de haberse corregido en las ediciones de Lisboa impresas por Jorge Rodríguez y Pedro Crasbeeck, fué aumentado en grado superlativo.

En la segunda edición de Juan de la Cuesta se enmendaron muchas de las faltas que se deslizaron en la primera, pero incurrieron en el feo pecado de cometer otras nuevas. En cambio se estamparon en ella los mentados episodios, pero el referente al hurto del rucio tan fuera del lugar que le corresponde, que da motivo a aquellas notables contradicciones que muchos críticos han atribuido a poca memoria de Cervantes, quien para sincerarse de tal imputación, valiéndose de Sansón Ca-

rrasco, dice al fin del capítulo III de la segunda parte: «Algunos han puesto falta y dolo en la memoria del autor, pues se olvida de contar quién fué el ladrón que hurtó el rucio a Sancho, que allí no se declara, y sólo se infiere de lo escrito que se le hurtaron, y de allí a poco le vemos a caballo sobre el mesmo jumento, sin haber parecido». Estas palabras obligan a Sancho a contar la forma y manera que le hurtaron el jumento, y a contestar a las objeciones de Sansón, de que «antes de haber parecido el jumento, dice el autor que iba a caballo Sancho en el mesmo rucio». «A eso no sé qué responder, sino que el historiador se engañó, o ya sería descuido del impresor».

Con estas declaraciones creyó Cervantes acallar a la descontentadiza crítica de su tiempo, mas no debió suceder así, por cuanto en el capítulo XXVII vuelve a insistir sobre lo mismo diciendo: «Este Ginés de Pasamonte, a quien don Quijote llamaba Ginesillo de Parapilla, fué el que hurtó a Sancho Panza el rucio, que por no haberse puesto el cómo ni el cuándo en la primera parte, *por culpa de los*

impresores, ha dado en qué entender a muchos, que atribuían a poca memoria del autor la falta de emprenta. Pero, en resolución, Ginés le hurtó, estando sobre él durmiendo Sancho Panza, usando de la traza y modo que usó Brunelo, cuando estando Sacripante sobre Albraca, le sacó el caballo de entre las piernas, y después le cobró Sancho como se ha contado.» Estas explícitas declaraciones de Cervantes prueban que él no corrigió ninguna de estas dos ediciones.

La tercera, o sea la impresa en 1608 por el mismo impresor, la que a pesar de afirmar Pellicer, Navarrete, Clemencín, Hartzenbusch y otros que pasan por autoridades en achaques cervantinos, que la corrigió el propio Cervantes, y ha sido la preferida por los editores, tiene mucho más de incorrecta que de correcta, porque son tantas las añadiduras, tan abundantes las correcciones superfluas, caprichosas y arbitrarias que contiene, que ellas mismas dicen a voz y en grito, no brotaron de su festiva pluma, sino de alguna de avestruz grosera y mal deliñada.

No queremos llevar a los pacientísimos lectores por el intrincado laberinto de las variantes que ofrece esta edición respecto a las dos primeras, puesto que muchas de ellas figuran ya en las de Valencia impresas por Pedro Patricio Mey, en 1605, y en la publicada en Bruselas, en 1607, porque tan ingrata tarea es más propia de una bibliografía que no para ser desarrollada en un mero artículo, pero si decir que tampoco la corrigió su autor, pues así lo corroboran muchos de los errores que se deslizaron en las páginas de las dos primeras, y otros que se cometieron de nuevo en su impresión.

A las torpezas y descuidos que sufrió Juan de la Cuesta en estas tres ediciones, y a su mala puntuación, se debe que muchos, amparados en la aureola de escritores ilustres, y otros en la investidura académica, se hayan tomado la libertad de entrarse por el texto del Quijote como por viña vendimiada, añadiendo y quitando del mismo, palabras y frases que hoy con dificultad puede discernir el lector más avisado en asuntos cervantinos. Porque ¿quién sabrá contestar, si se le pregunta sobre tal o cual palabra del Quijote si la escribió Cervantes, o bien otras manos pecadoras? Pregunta es esta de difícil contestación, porque pocos serán los que contesten categóricamente, si *al parecer el alba*, *al primer albor*, *al amanecer* alzaron los ojos, *acicatear*, *acriminar*, *agujeteros*, *confabulados*, *contendido*. *Degollación de San Juan*, *delatar*, *desapiadado*, *escudriñador*, *desfogue*, *Espay*, *excedente*, *excesivamente*, *héroe*, *hozar*, *izar*, *juncia*, *justifica*, *legañas*, *mochuelo*, *peladillazos*, *premisas*, *sensible*, *torreones*, *tranqueen*, *suficientemente*, *voz tremen-*

da y otras muchas palabras que se leen en algunas ediciones del Quijote, fueron escritas por su genial autor, o bien por sus atrevidos correctores erigidos en dómines Lucas.

Repitámoslo: pocos serán los que sepan que «*al amanecer* alzaron los ojos», es una enmienda de las que se ven a centenares en la edición impresa en Londres en 1738, que fué corregida por Pedro Pineda, y que «*al primer albor*» y «*al parecer el alba*» que se lee en la misma cláusula, son correcciones debidas a Hartzenbusch y a Máinez. El mismo Hartzenbusch, no gustándole «*arremetió a Rocinante*», tuvo a bien de escribir en el capítulo XXX de la segunda parte, «*acicateó a Rocinante*». Tampoco le sonó bien «*le maltratan y aniquilan*» del XXII de la primera parte, y sin encomendarse a Dios ni al diablo, se tomó la libertad de enmendar: «*le maltratan y acriminan*». En el capítulo XIV de la segunda parte, creyendo que el *contenido*, que en el mismo se lee, era error de imprenta, corrigió *contendido*, cosa mal hecha y peor pensada, puesto que *contenido* escribió también Cervantes en el prólogo de sus comedias. En el capítulo XLVII de la primera parte, lee la edición príncipe y todas las antiguas: «*Como no sea contra ellos el señor del libro*», leyéndose en el tercero de la segunda: «*Las acciones que ni mudan ni alteran la verdad de la historia, no hay para qué escribirlas, si han de redundar en menosprecio del señor de la historia*». Pero como al descontentadizo Hartzenbusch no le cuadró bien el *señor* de estos dos pasajes, a la chita callando, y sin reparar en pelillos, le transformó en *héroe*, como convirtió en *excedente* el *escremento* del capítulo XLIII, y en el LXI «*La víspera de San Juan*» en la de «*la Degollación de San Juan*». Tampoco le gustaron los *ladrillazos* que se leen en el capítulo XXV de la primera parte y por tal motivo los cambia por *peladillazos*, y los *juncos* que aparecen en el XX y el «*hollen puercos*» del LXVIII de la segunda, en *juncia* y en «*hocen puercos*». En fin, tantas son las palabras alteradas caprichosamente que osó alterar este atrevido corrector de Cervantes en el texto de su novela sin par, que a las ediciones por él corregidas y a cuantas las siguen, pueden dárselas el título de el Quijote de Hartzenbusch.

Los «*tres agujeros del Potro de Córdoba*» que se leen en el capítulo XVII de las ediciones de Cuesta, en la de Bruselas de 1607, se convirtieron en *agujeteros*. En las mismas ediciones, y en el capítulo XLI, dice: «*Cerca de media día podría ser, cuando nos echaron a la barca*», mas esta lección sonó mal a los oídos de Pedro Patricio Mey, y enmendó: «*Cerca de medio día podría ser a lo que judicamos, cuando nos echaron en la barca*». Al

mismo impresor se debe la palabra *justifica*, que suple la de *justicia*, de este pasaje del capítulo LI. «Tal la absuelve y perdona, y tal la *justicia* y vitupera.»

También Pellicer, a pesar de afirmar que Cervantes corrigió la edición en 1608, a la que sigue este comentador, le enmienda caprichosamente en varias cláusulas y pasajes, siendo digno de notar aquel del capítulo XXXIX, que dice: «Se huyó en traje de Arnaute, con un griego espía», que él enmienda de este modo: «se huyó en traje de Arnaute con un griego *Espay*».

Don Diego de Clemencín no quiso ser menos que Pellicer y otros correctores que le precedieron, y por este motivo se creyó con derecho de corregir cuanto le vino en gana del texto cervantino; y entre las atrevidas correcciones que se permitió, citaremos aquella del capítulo XLI de la primera parte, que dice: «En esto comenzó a soplar un viento largo, que nos obligó a *izar vela*», en vez de leer como todas las ediciones anteriores a él; «nos obligó a *hacer luego vela*».

A don Feliciano Ortego se debe la palabra *confabulados* que escribió en lugar de *concertados* en el siguiente pasaje del capítulo L: «Admirado quedó el canónigo de los *concertados* disparates que don Quijote había dicho».

Entre los delices que incurrió Fitzmaurice-Kelly, se debe el «si lo haces por *delatarme*», en vez de haber escrito «si lo haces por *dilatarme* la prometida merced», que en las demás ediciones se lee en el capítulo XXXIV de la primera parte.

Sobre la voz *desapiadado* que los lectores leen en los capítulos IV y XIV de la primera parte, podemos decir que nunca Cervantes la escribió en el *Quijote*, ni en ninguna de sus obras, sino *despiadado*. Tal enmienda se debe al corrector de la edición de 1608, a quien se debe también el *desfogue* que trocó con el *esfogue* que se lee en las dos primeras ediciones, en el siguiente pasaje del capítulo XXXIV: «Acaba, corre, aguija; no se *esfogue* en la tardanza el fuego de la cólera que tengo». Y que el corrector enmendó dicho vocablo por ganas de enmendar, lo demuestran aquellos versos que aparecen en la jornada tercera de *Los Baños de Argel*, que dicen:

«Como afrentado y corrido
Su luciferina rabia
Hoy ha *esfogado* en Francisco.»

Al mismo corrector deben de agradecer los lectores de que lean en el capítulo VII, en vez de *escrutinador*, *escudriñador*, vocablo que nunca escribió Cervantes, ni figura en nuestro léxico. El, y no otro, es el autor del intempestivo *excesivamente* que intercaló en el capítulo XIII de muchas edi-

ciones, palabra que no figura en las dos primeras. También fué él quien escribió en el XXXV: «Claramente conoció *por las premisas mortales* que en *sí sentía*, que se le iba acabando la vida», en lugar de decir: «Claramente conoció que se le iba acabando la vida». Otra corrección arbitraria de este corrector, que ha pasado a muchas ediciones, es esta del capítulo XXXVII: «que Luscinda haría y representaría *suficientemente* la persona de Dorotea», el cual se lee en las dos primeras ediciones, del modo siguiente: «que Luscinda haría y representaría la persona de Dorotea». También convirtió en *torreones* los *terrones*, que en las mencionadas ediciones se leen en el siguiente verso del capítulo XL:

«Destos *terrones* por el suelo echados»,
que en igual forma volvió a escribir nuestro autor en la jornada tercera de *El Gallardo Español*:

«Cincuenta y siete asaltos reforzados
Dieron los turcos fieros

A estos *terrones*, por el suelo echados.»

A los correctores y no a Cervantes pertenece la palabra *mochuelo* que se ve estampada en la mayoría de las ediciones en el capítulo XXXV de la segunda parte, palabra que es corrección de *machuelo*, diminutivo de macho, y en este significado se lee en la edición príncipe, y el mismo diminutivo lo había escrito antes nuestro autor en el siguiente pasaje del *Coloquio de los perros*: «Porque no llevaba otro criado que un negro, y algunas veces se desmandaba a ir en un *machuelo*.»

Pocos son los lectores que hayan leído en el capítulo XIV de la primera parte «El *sentible* arrullar», que se lee en todas las ediciones impresas antes de 1738, sino «El *sensible* arrullar» que corrigió Pineda en la publicada en Londres en el mismo año.

En el capítulo XVI de la segunda parte se lee: «con *cataratas* en los ojos», lo que no fué del gusto de Hartzenbusch, quien convirtió la opacidad de la lente cristalina de los ojos, en *lagañas*.

Otro de los vocablos que los correctores han tomado como yerro de imprenta es el participio activo del verbo *tremar* que significa temblar, por cuyo motivo, en el capítulo XXI de la segunda parte de la edición de Bruselas, publicada en 1662; en donde en las primitivas ediciones se lee «con voz *tremante* y ronca», corrigieron: «con voz *tremenda*», cuya arbitraria corrección ha pasado a otras ediciones.

En parecidos pecados incurrió la Academia Española en sus ediciones. En la publicada en 1780, impresa con todas las reglas del arte tipográfico por el famoso impresor don Joaquín Ibarra, padeció la feliz equivocación de tomar por modelo a la

segunda edición impresa por Juan de la Cuesta en 1605, en vez de la príncipe, y debido a esta circunstancia es el motivo de leerse en ella los episodios del hurto y hallazgo del jumento. Verdad es que el texto corregido por el primer cuerpo literario de España es el más correcto y depurado de todos los que se habían publicado hasta aquella fecha, pero no tanto como debiera y era de esperar de tan docta Corporación, puesto que aceptó, en vez de condenarlas, algunas de las enmiendas que se estamparon en las ediciones de Bruselas en 1616, y de la publicada en Londres en 1738. De las de ésta, merece citarse, como intempestiva y arbitraria, el «*amanecer alzarón los ojos*», del capítulo LX de la segunda parte, y de las suyas propias, aquella del capítulo primero de la primera parte, que dice: «Con estas y semejantes razones perdía el pobre caballero el juicio», en lugar de haber puesto: «Con estas razones perdía el pobre caballero el juicio». En el capítulo XIV de la segunda edición, que es la que sigue la Academia, se lee: «Ninguna persona, de *cualquier* estado o condición que sea», y en la suya, «Ninguna persona, de *cualquiera* estado y condición que sea». En el capítulo XVI, donde dice «eran doze, luzios, gordos y famosos», tuvo a bien corregir: «eran doce, lucios, *muy* gordos y famosos». En el XVIII, en la cláusula que dice: «Pero no vayas *ahora*, que he menester tu *favor* y *ayuda*», enmendó: «Pero no vayas *ahora*, que he menester tu *ayuda* y *favor*». Otras muchas correcciones se permitió la Academia hacer en el venerado texto cervantino que no se ponen aquí, porque creemos que bastan las anotadas para demostrar que incurrió en la falta de corregir a Cervantes, y afeó los hermosos ropajes con que supo vestir su lujosa edición. Que la que tiene por lema *Limpia, fija y da esplendor*, navegaba sin brújula para corregir el *Quijote*, lo prueba varias de sus caprichosas enmiendas que introdujo en su texto y la manifiesta veleidad demostrada en la edición de 1819, para la cual tomó por modelo a la de 1608, en vez de la segunda de 1605, que siguió para su primera, desechando de la misma varias de sus enmiendas para estampar otras nuevas. Ellas son tantas y de tanto bulto, que nos relevan de llevar a los lectores de la mano por sus páginas, así que, a guisa de prueba, sólo mencionaremos el comienzo del capítulo LIII de la segunda parte, que en todas las ediciones, incluso la de 1780, de la misma Academia, dice: «La primavera sigue al verano, el verano al estío, el estío al otoño, y el otoño al invierno, y el invierno a la primavera», que en la última edición invierte estas estaciones del año, de este modo: «A la primavera sigue el verano, al verano el estío, al estío el

otoño, y al otoño el invierno, y el invierno a la primavera.»

Si la Academia Española, que está obligada a limpiar el texto del *Quijote* de los errores de imprenta que cometió Juan de la Cuesta en sus dos primeras ediciones, se tomó la libertad de enmendarle donde holgaba toda enmienda, haciendo decir a Cervantes al revés de lo que dice claramente a derechas, ¿por qué debemos extrañarnos de que algunos de sus miembros hayan hecho lo mismo que ella? Tal ejemplo nos da García de Arrieta en su edición impresa en París en 1826, en la cual hizo tantas supresiones y añadiduras, que bien puede decirse, sin pecar de exagerados, que el texto por él corregido es una profanación del *Quijote*, que no admite atenuantes ni disculpas de ninguna clase. Dice este corrector en su Advertencia, que sigue a la edición de la Academia de 1819, pero mal se compaginan sus palabras con los hechos reveladores de que se aparta de la misma en muchos casos. Tal sucede con las supresiones de la novela del «Curioso impertinente» y la narración del Capitán cautivo, las cuales dieron lugar a que los 52 capítulos que componen la primera parte de la obra, quedasen reducidos a 47, dando motivo con esto a cambios de epígrafes de los mismos y a sus principios; ejemplo de ello es el capítulo VI que en todas las ediciones termina con estas palabras: «fué felicísimo en la traducción de algunas fábulas de Ovidio», y que Arrieta acaba con aquellas que se lee bien entrado el capítulo VII, que dicen: «El cura algunas veces le contradecía y otras concedía; porque si no guardaba este artificio no había poder averiguar con él», a cuyas palabras sigue el epígrafe del mismo capítulo VII, que comienza así: «Ya en este tiempo solicitó Don Quijote a un labrador vecino suyo», terminando del mismo modo que se lee en las demás ediciones. La misma anomalía se nota en el capítulo XXX, que no acaba hasta las siguientes palabras que corresponden al XXXI: «Como no le toquen en sus caballerías, no habrá nadie que le juzgue sino por de muy buen entendimiento», siguiendo a esto el epígrafe de este último capítulo que principia de esta manera: «En tanto que ellos iban en esta conversación, prosiguió Don Quijote con la suya.» Pone fin al XXXI después de leer «que andaban por el mundo estos famosos caballeros», suprimiendo todo aquello que se refiere a la novela del «Curioso impertinente», con lo cual termina en las demás ediciones. Suprimió todo el texto de los capítulos XXXIII y XXXIV, que corresponde a la citada novela, y en el XXXIII, narra lo que en todas las ediciones se lee en el XXXV, del cual varía al principio estas palabras: «Mientras los dos

esto decían, del caramanchón donde reposaba Don Quijote salió Sancho», en lugar de decir: «*Poco más quedaba por leer de la novela, cuando del caramachón donde reposaba Don Quijote salió Sancho*», suprimiendo también del mismo todo lo referente al «Curioso impertinente» y terminando con las palabras «Dorotea dijo que así lo creía y que no tuviese pena, que todo se haría bien y sucedería a pedir de boca», a las cuales sigue el capítulo XXXIV que empieza como el XXXVI de las otras ediciones. El texto del XXXV corresponde a más de las tres partes del XXXVII, y el restante al XXXVI, que empieza: «Ya en esto llegaba la noche, y por orden de los que venían con don Fernando había el ventero puesto diligencia y cuidado en aderezarles de cenar lo mejor que a él le fué posible», y acaba con estas palabras que también pertenecen al capítulo XXXVII: «El cura dijo que tenía mucha razón en todo cuanto había dicho en favor de las armas, y que él, aunque letrado y graduado, estaba en su mismo parecer.» El capítulo XXXVII comienza con el texto que corresponde al XLII, del cual suprime los primeros párrafos que aluden al Capitán cautivo. El capítulo XXXVIII comienza después de los siguientes versos, que se leen en el XLIII:

«No por eso recelo

De no alcanzar desde la tierra el cielo.»

El XXXIX sigue a las palabras «puesto que bien creyó que buscaban aquel mozo, cuyas señas le habían dado», que se hallan estampadas en el XLIV. Principia el XL donde terminan estas palabras del XLIV: «del cual sabía que pretendía hacer título a su hijo». Empieza el XLI con esto que pertenece al XLV: «Es pues el caso que los cuadrilleros se sosegaron», y el XLIV con las palabras del XLVIII, que dicen: «En tanto que esto pasaba, viendo Sancho que podía hablar a su amo». El capítulo XLV principia: «Mirábalo el canónigo, y admirábase de ver la extrañeza de su grande locura», cuyas palabras corresponden al capítulo XLIX. En el XLV acaba la confusión de tan arbitraria división de capítulos, puesto que los

epígrafes y principios del XLVI y XLVII, últimos de la primera parte, son iguales al LI y LII de las demás ediciones.

Tal es, en síntesis, el texto del *Don Quijote* corregido por García Arrieta.

Otro de los correctores (también académico) que ha tomado el *Quijote* como viña vendimiada, es el señor Rodríguez Marín, quien so pretexto de enmendar y corregir errores, que él siempre los califica de mecánicos, en vez de corregirle y purgarle de las ya infinitas variantes que contiene, introducidas por atrevidos llamados correctores, para que el profanado texto cervantino volviese a su prístino estado, lo que ha hecho es adulterarle aún más de lo que estaba.

En fin, son tantas las alteraciones que ha sufrido el mejor libro de nuestra literatura, que se ha llegado a alterar y corromper su verdadero título, intitulándole unos: *Vida y hechos del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, y otros, *Historia del famoso caballero Don Quijote de la Mancha*, que es el verdadero título que puso Cervantes en el frontis de la primera, y *Segunda Parte del Ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha*, a la segunda.

Por todo lo expuesto, nos permitimos advertir a cuantos pecadores quieran corregir el *Quijote*, que no lo hagan sin antes haber sacado papeletas de todas las palabras que contiene, y de todas las que figuran en las demás obras. Si se toman este trabajo, estamos seguros que muchas de las palabras enmendadas como errores, verán por sus propios ojos que no lo son, puesto que las volverán a leer en algunos de los capítulos del mismo *Quijote*, o bien en alguna de las otras producciones cervantinas. Y si no quieren tomar este sano consejo, que esperen a que algún mortal dé a luz el *Vocabulario general de Cervantes*. Sólo con esta obra a la vista, que será lo mismo que copiar todas las palabras diferentes que contienen las inmortales obras de Cervantes, podrán corregir el *Quijote*.

JUAN SUÑÉ BENAGES

LIBROS DE TEXTO

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE LIBROS NACIONALES Y EXTRAN-

JEROS

LIBRERÍA DUBÁ

Aribau, 17-Tel. 31659

BARCELONA

EXTENSO SURTIDO EN LITERATURA-ARTE-MEDICINA-DERECHO-MÚSICA

ETC.

El libro en la Antigüedad y en el presente

No hay libro tan malo que no tenga algo bueno.

CERVANTES

Ningún tema podría parecer hoy más adecuado a una disertación literaria que la apología del libro, en vísperas de su ya arraigada fiesta anual, de cuyo esplendor quiere ser avanzada la amable tribuna de nuestra Revista. Tema complejo, sin embargo, sería éste, si no limitásemos la descripción de sus diversos aspectos a lo estrictamente necesario y suficiente a nuestro propósito de encomiar sus virtudes, que será cual puñado de semilla lanzado al viento en nuestra labor de difusión de las letras: fructifique o no para los demás, escrito queda, con la interior satisfacción de haber preparado el terreno.

**

La historia del libro va tan íntimamente unida a la historia de la escritura, que podría tomarse la primera expresión de ésta como embrión de aquél. El libro es el pensamiento escrito; la emisión del pensamiento, una necesidad: por eso las más antiguas civilizaciones, buscando la forma de representar las ideas, hubieron de crear la escritura jeroglífica, cuyo origen piérdese en el tiempo; y como todas las trascendentales concepciones de la Humanidad, la escritura pasó por un lento y grandioso proceso de transformación, viéndose así, con intervalos de varios siglos, la paulatina simplificación de las figuras, la formación de la sílaba con carácter independiente, y, como resultado, la creación de la letra suelta: era ya el alfabeto poniendo en marcha la palabra; era el número con sus signos auxiliares resolviendo los más difíciles problemas científicos; y como final, la escritura estenográfica coronando la obra.

Hasta lograrse la preparación perfeccionada del pergamino, fué muy penoso el arte de escribir, y el ingenio humano hubo de aprovechar los materiales que más se prestaban a ello, como las tablas, la pizarra, las placas de plomo y cobre y diversas hojas vegetales, entre ellas el famoso papiro de Oriente. El papel, invento chino de principios de la Era Cristiana, por la carencia de relaciones con Oriente no es utilizado en Europa hasta

el siglo XIII; y ya en posesión de este elemento fundamental no faltó más que un paso a la invención de la imprenta; cabe omitir la xilografía, poco práctica. Como en la escritura, la letra suelta de combinación había de resolver el problema en el arte de imprimir: cúpole esta gloria, después de ímprobos trabajos y dificultades, a Juan Gensfleisch Gutenberg, en 1440. El progreso de la mecánica completó lo demás, y el libro triunfaba entrando en pleno desarrollo.

**

Nace el nuevo arte con el Renacimiento: al influjo de ambos se desempolvan los valiosos manuscritos de los clásicos de la Antigüedad tan celosamente guardados, y son multiplicados rápidamente. Con ello se entra plenamente en el estudio de la Literatura, las Ciencias y las Artes; en el conocimiento, en fin, de la Naturaleza, misión exclusiva a la que el hombre parece destinado.

Nos place rememorar los tiempos en que el mundo parecía momificado por la ignorancia, por la falta de cultura y del elemento de ella, el libro, para evidenciar el contraste con la época actual, y como prueba de que la prosperidad y pujanza de los pueblos están en relación directa con sus medios de enseñanza. Al poderoso impulso del libro reaccionó la Humanidad y brilló la luz en las inteligencias: el libro formaba al hombre, y con sus propias enseñanzas creaba el hombre el nuevo libro. Una teoría, un método o un sistema pueden determinar la publicación de numerosos volúmenes, sin sospecharlo el autor. Así, Pestalozzi, que proclamó el derecho de todos los hombres a la cultura general, apoyándose en los libros de texto, sigue influyendo en la enseñanza moderna; del mismo modo, la base del sistema seguido en los negocios han sido y son las máximas de Franklin, difundidas en multitud de ediciones.

Para el hombre de ciencia el libro es consecuencia de su concepción y no piensa en él durante su desarrollo; el escritor cree en el nuevo éxito editorial que le ha de dar nombre y fortuna; en ambos alienta la idea en el hondo perfil del pensamiento, sostenida por la voluntad que le ha de dar forma en dura lucha mental: es lo inmaterial del libro. El lector no ve más que la autoridad creadora, fundamento del estímulo al estudio.

Un libro es algo más que la superposición de hojas impresas y encuadernadas. Su esencia es el ideal indefinible que se persigue, el análisis y la razón de ser de las cosas; fiel reflejo del estado psíquico, santuario del espíritu; fuente de energías, experiencia; es la personificación del genio, la sabiduría consagrada, la fecundidad de la inspiración; es el consejo y, en suma, es poesía, es arte. Es todo esto que, inmutable, corre a través de sus páginas de siglo en siglo.

*

**

Es pequeña nuestra biblioteca; no tenemos bastantes libros, y queremos comprar, comprar, leer siempre. ¡Qué lucha con los que no comprenden la necesidad espiritual de hacer biblioteca! ¿A qué tantos libros? suelen decir los que apenas leen los sucesos del día; y hay que disimular, ponerse a tono con los interpelantes; sin embargo, no tenemos bastantes libros. Si escribimos de política, nos falta el dato preciso sobre Cromwell, Lincoln, Cavour, Bismark...; si de historia, nos falta todo, porque la Historia es infinita como el tiempo. ¿Qué sabríamos de la física matemática y de la concepción del Universo conociendo a Galileo, Descartes y Spinoza, y no a los que les sucedieron?

En tropel vienen a la pluma los nombres gloriosos del Dante, Miguel Angel, Cervantes, Shakespeare, Molière, Gluck, Goethe, Schiller, Goya, Balmes, Pasteur, Edison, y tantos otros, como representantes del intelecto universal; y los grandes generales... pero ¡quietas las armas!

No está en nuestros medios la biblioteca colosal que imaginamos; pero en sitio de honor, como reliquia, guardamos los libros de colegio, aquellos que iniciaron nuestra vida en los años lejanos de la niñez.

La adquisición de un nuevo libro es una ilusión que se realiza, una de tantas ilusiones por las cuales, en ciertas circunstancias, daríamos una fortuna. Muchas veces hemos leído en la montaña, en el campo, en la playa, en estos días calurosos, cuando se busca un poco de reposo al espíritu bajo el cielo, a pleno aire, en la calma de los atardeceres de ensueño. ¿Habéis comprendido todo el encanto que encierran las páginas de un libro en esos momentos de abandono en que olvidado todo parece que vivimos su acción? La vista se extasía de vez en vez en la contemplación de la lejanía escarlata, en el ocaso, y la brisa nos trae perfumes de flores, de algas, rumores de olas o de frondas... Esas páginas quedarán grabadas en nosotros y nos harán recordar siempre estos instantes de goce infinito de la Naturaleza. En invierno, al calor de la estufa, pensamos también en los viejos infolios

cuidadosamente guardados, y son nuestros compañeros en las largas horas de la velada. Aquél, el libro nuevo, ha satisfecho un nuevo anhelo; éste, el libro viejo, se estima cual tesoro de viejas peluconas.

*

**

El porvenir del libro, su estimación, están asegurados. Este resurgimiento alentador será sostenido por la meritísima labor de tanto esforzado paladín de su causa; pero hay que romper con la tradición, satisfacer las nuevas necesidades culturales, poner en circulación lo desconocido, publicar siempre y abaratar el libro, aunque esto no esté en la mano de las casas editoras. ¿Cómo, pues? He aquí el lema de la campaña a realizar ante el Fisco: «Franquicia para el libro». Redúzcanse los tributos al mínimo en la industria, en correos, en transportes; que el papel impreso lo invada todo, de la barraca al palacio señorial. Trabájese para que esas bibliotecas que sólo sirven de adorno a unos señores poco amantes de las letras se expandan, se diseminen entre las bibliotecas populares, y atiéndase al contenido más que a la forma. Que no sean desconocidas las obras de los clásicos nacionales ni las de los clásicos de la Antigüedad. Que se hable de «La Divina Comedia», de la «Odisea», de la «Ilíada» no por referencia, sino por haberse leído... por poco dinero.

Día llegará, así, en que las prensas se rindan al cansancio de su producción, pidiendo ayuda. Día esplendoroso en que habrá triunfado el amor al libro.

Barcelona activa, Barcelona bella: ¡haz evocar los gloriosos días del libro de Maguncia, Francfort, Leipzig...!

ANTONIO MALDONADO RUIZ

A LOS CERVANTISTAS

Con motivo de ser el día 7 de Octubre el aniversario del natalicio del Príncipe de los Ingenios españoles, que va aparejado con la celebración de la Fiesta del libro, los «Admiradores de Cervantes», ruegan a todas las entidades, tanto literarias como culturales, remitan a la Redacción de la «Crónica Cervantina», el programa o relación de las fiestas que en dicho día piensan celebrar.

También suplican a los cervantistas y literatos su colaboración en estas columnas en pro de las mencionadas fiestas.

VISADO POR LA

CENSURA GUBERNATIVA

Las Novelas Ejemplares

Eduardo Benot escribió: «Todo el mundo conviene con unanimidad perfecta en que las facultades literarias de este Genio inmortal (Cervantes), eran muy superiores a las de todos sus contemporáneos. Nadie de más brillante, rica y fecunda fantasía; nadie tan perspicaz, claro, exacto, distinto y profundo en la observación; ninguno cual él en la finalidad de las obras artísticas; y, sin embargo, ya no hay conformidad en los fallos referentes a las creaciones de su imaginación.»

Se ha dicho repetidas veces, que si Cervantes no hubiese escrito el Quijote, no hubiera pasado de ser un escritor vulgar o a lo sumo mediano. Y si bien se ha dicho esto exageradamente por gentes poco doctas, no es menos cierto, que también algunas doctas y eruditos son de este parecer, opinan casi de idéntica forma y se atreven a decirlo así en sus escritos, con grave daño para los enamorados de las letras; porque algunos de éstos, dejándose llevar del juicio emitido por los que consideran maestros, se abstienen de leer algunas obras de Cervantes, cuando todas ellas son merecedoras de que se lean con delectación suprema, porque todas encierran en sí grandes méritos. Abundan, además, los escritores, que dicen encuentran una enorme diferencia, un exagerado desnivel, entre el Quijote y las demás obras de Cervantes, de tal suerte, que llegan algunos hasta a poner en duda, que el autor de una, sea el autor de las otras. Y finalmente, existe un crecido número de llamados cervantistas, que apenas si conocen el Quijote, que no han leído otra obra de Cervantes, y que cínicamente quitan valor a las demás obras del Genio, desconociéndolas en absoluto.

En lo que todos están conformes, es en considerar el Quijote la obra maestra de Cervantes; pero la diversidad de criterios no respetan las demás obras y hay opiniones para todos los gustos. Hay quienes consideran las Comedias y los Entremeses, obras de escaso valor, mientras otros, aun diciendo que encuentran faltas en ellas, dicen que son composiciones con grandes bellezas en el conjunto. Otros juzgan a la Galatea, una de las fábulas más perfectas y más aceptables de cuantas fábulas pastoriles se escribieron en aquella época,

al tiempo que otros no la consideran ni por el estilo, riqueza, lozanía y gracia en el lenguaje, ni tampoco por sus descripciones y copias de lo real, digna de compararse con las demás obras que escribiera el regocijo de las musas. Encuéntrense quienes consideran el Persiles y Segismunda, una maravilla, una joya literaria, y hasta quien ha dicho que está mejor escrita que el Quijote, y otros lo consideran una negación o contradicción bien determinada del Ingenioso Hidalgo. De las Novelas Ejemplares, hay quien dice que son dechado en su género, y existe también quienes las juzgan de esta misma forma, pero ateniéndose a la época en que se escribieron y al hecho de ser Cervantes el primero que noveló en lengua castellana.

Nosotros no queremos decir que haya ninguna obra de Cervantes que iguale, ni menos que supere al Quijote, porque éste es, a nuestro entender, el arca de oro de los más grandes pensamientos, de las más grandes enseñanzas y de las más grandes bellezas artísticas; pero sí hemos de decir que en la obra de Cervantes, sin que contemos el Quijote, existe un valor positivo, que no se observa en otros escritores contemporáneos suyos que se hicieron inmortales, gozando en vida de títulos, honores y pleitesías; que Cervantes sin haber escrito el Quijote sería inmortal, y que, a juicio nuestro, sus obras, sin contar éste, merecen un puesto preeminentísimo entre las de sus contemporáneos y en la literatura patria en general. Don Emilio Cotarelo y Mori, refiriéndose a los Entremeses solamente, dice que «basta para que en este ramo literario, como en otros, se le conceda la palma de ser el mejor autor de su tiempo».

Es nuestro propósito hablar de Cervantes en varios artículos, y, aunque brevemente, lo haremos hoy de El Licenciado Vidriera, una de las Novelas Ejemplares que para nosotros es más interesante y que a juicio nuestro es más parecida al Quijote.

Acerca de esta magnífica novela, hemos leído algunas apreciaciones que la ensalzan con gran entusiasmo, y entre ellas, hemos encontrado la de que sea una prolongación del Quijote, apreciación que no nos parece exagerada y que compartimos casi por completo, porque si bien por su brevedad y por su asunto no puede encerrar las bellezas de

éste, es lo cierto que el estilo no puede ser más parecido, la intención más asimilada ni el *fondo* más común. El medio de que se vale Cervantes para hacer hablar al licenciado Vidriera (que es Cervantes mismo), diciendo verdades como templos en época en que no se acostumbraba, ni se podían decir, es el de las locuras, como antes lo hiciera Alonso Quijano, para que éste llegase a lo sublime. Los grandes conocimientos que en Don Quijote demuestra poseer Cervantes aprendidos en la vida real, son los que emplea en las contestaciones Tomás Rodaja, pues no pueden ser más heterogéneas las preguntas, ni más acertadas las respuestas.

Hemos dicho que el licenciado Vidriera es Cervantes mismo, porque es él quien habla por boca de Tomás Rodaja y narra hechos de su propia vida; habla de tierras conocidas y recorridas por él mismo, así como también satiriza todo cuanto le hizo mal, a todos aquellos que durante su vida de infortunio contribuyeron en una u otra forma a amargar su magnífica existencia. La agudeza y fina ironía de Cervantes puede observarse en todas las contestaciones de Rodaja.

Hacer vivir al Genio portentoso en la forma que vivió Cervantes, fué injusticia demostrada: fué una iniquidad. El que nació para volar, no podía en forma alguna ir a ras de tierra. La amargura del héroe de Lepanto había de ser enorme, teniendo que estar sometido a inteligencias inferiorísimas a él y dedicarse a ocupaciones que eran la negación absoluta de sus aspiraciones de siempre. Por eso habla en el Quijote, como habla en el licenciado Vidriera, porque nadie mejor que él puede hacerlo así, ni nadie con más derecho a decir tales verdades y a hacer tales burlas: a justificar las injusticias inferidas.

Cuando los dos caballeros que se pasean por las riberas del Tormes, aquellos a quienes les dijo a semejanza del principio del Quijote, «que el nombre de su tierra se le había olvidado», le convencen y logran hacerle seguir su camino para darle estudios en Salamanca, Tomás Rodaja, no fué el criado de ellos, sino el compañero, por su inteligencia y su amor al estudio: «Su principal estudio era el de leyes; pero en lo que más se mostraba era en letras humanas: y tenía tan felice memoria, que era cosa de espanto, e ilustrábala tanto con su buen entendimiento, que no era menos famoso por él que por ellas.

Al acabar sus años los estudios y marcharse a Andalucía, Tomás Rodaja se aburre con ellos y le fatigan los deseos de volver a sus estudios de Salamanca. Les pide a éstos volver a la célebre Universidad y reconociéndole sus grandes méritos se

lo conceden «acomodándole de suerte que con lo que le dieron se pudiera sustentar tres años».

Mas, he aquí, que por el camino, cuando se dirige de Andalucía a la salmantina ciudad, encuentra Rodaja un capitán de infantería que le habla de las excelencias de su carrera y de la belleza de los lugares que recorren: «En resolución, tantas cosas le dijo, y tan bien dichas, que la discreción de nuestro Tomás Rodaja comenzó a titubear y la voluntad a aficionarse a aquella vida que tan cerca tiene la muerte».

Demostración son estas palabras de las grandes aficiones de la juventud de Cervantes. Era época en que se podía adquirir fama por medio de las armas y él se dejó llevar fácilmente por la corriente de la época como explica en esta obra, aunque andando los años dióse cuenta de su error, comprendió que no las armas, sino las letras, era el campo que debía cultivar y dedicóse con gran cariño a ellas. Por eso abandona Rodaja al capitán D. Diego de Valdivia y vuelve a sus estudios, hasta graduarse de licenciado en leyes.

Es entonces cuando una dama, enamorada de él, le ofrece su cariño y su hacienda; «pero como él atendía más a sus libros que a otros pasatiempos», ella desdeñada, en un membrillo toledano, dió a Tomás «unos destos que llaman hechizos creyendo que le daba cosa que le forzase la voluntad a quererla», y a lo que vino a parar, fué a que perdiera el juicio para contestar muy juiciosamente a las más difíciles y diversas preguntas que se le hacían «Quisieron algunos experimentar si era verdad lo que decía, y así le preguntaron muchas y difíciles cosas, a las cuales respondió espontáneamente con grandísima agudeza de ingenio, cosa que causó admiración a los más letrados de la Universidad y a los profesores de la medicina y filosofía, viendo que en un sujeto donde se contenía tan extraordinaria locura como el pensar que fuese de vidrio, se encerrase tan grande entendimiento, que respondiese a toda pregunta con propiedad y agudeza».

Díjole un muchacho:

—Señor licenciado Vidriera, yo me quiero desgarrar de mi padre, porque me azota muchas veces.

Y respondióle:

—Advierte, niño, que los azotes que los padres dan a los hijos honran, y los del verdugo afrentan.

Un caballero le dijo:

—Sepa el señor licenciado Vidriera, que un gran personaje de la corte le quiere ver y envía por él. A lo cual respondió:

—Vuesamercé me excuse con ese señor, que

yo no soy bueno para palacio, porque tengo vergüenza y no sé lisonjear.

Vió otro día pasar por la plaza seis azotados y diciendo el pregón: «Al primero por ladrón», dió grandes voces a los que estaban delante de él, diciéndoles:

—Apartaos, hermanos, no comience aquella cuenta por vosotros.

Pasó acaso una vez por delante donde él estaba un juez de comisión, que iba de camino a una causa criminal, y llevaba mucha gente consigo y dos alguaciles; preguntó quien era, y como se lo dijeron, dijo:

—Yo apostaré que lleva aquel juez víboras en el seno, pistoletes en la tinta y rayos en las manos, para destruir todo lo que alcanzare su comisión. Yo me acuerdo haber tenido un amigo que en una comisión criminal que tuvo dió una sentencia tan exorbitante, que excedía en muchos quilates a la culpa de los delincuentes; preguntéle que por qué había dado aquella tan cruel sentencia y hecho tan manifiesta injusticia. Respondióme que pensaba otorgar la apelación, y que con esto dejaba campo abierto a los señores del consejo para mostrar su misericordia, moderando y poniendo aquella su rigurosa sentencia en su punto y debida proporción. Yo le respondí que mejor fuera haberla dado de manera que les quitara de aquel trabajo, pues con esto le tuvieran a él por juez recto y acertado.

Picábale una vez una avispa en el cuello, y no se la osaba sacudir por no quebrarse; pero con todo eso se quejaba.

Preguntóle uno que cómo sentía aquella avispa si era su cuerpo de vidrio.

Y respondió que aquella avispa debía de ser murmuradora, y que las lenguas y picos de los

murmuradores eran bastantes a desmoronar cuerpos de bronce, no que de vidrio.

Arimóse un día, con grandísimo tiento porque no se quebrase, a la tienda de un librero, y díjole:

—Este oficio me contentará mucho, si no fuera por una falta que tiene.

Preguntóle el librero se la dijese. Respondióle:

—Los melindres que hacen, cuando compran el privilegio de un libro, y la burla que hacen a su autor si acaso le imprime a su costa, pues en lugar de mil y quinientos imprimen tres mil libros, y cuando el autor piensa que se venden los suyos, se despachan los ajenos.

Estando un día en una iglesia vió que traían a enterrar a un viejo, a bautizar a un niño y a velar a una mujer, todo a un mismo tiempo, y dijo que los templos eran campos de batalla, donde los viejos acaban, los niños vencen y las mujeres triunfan.

Estas son, entre otras muchas, las sabias contestaciones del licenciado Vidriera, las cuales determinan de una manera categórica la pluma sin par que las escribiera, no tanto, sin duda, por afán de novelar, como por el de decir las verdades que sentía.

Vuélvese luego cuerdo Vidriera, y por no morir de hambre en la corte, dice al salir de ella:

—¡Ah, ¡Oh, corte, que alargas las esperanzas de los atrevidos pretendientes, y acortas las de los virtuosos encogidos; sustentas abundantemente a los truhanes desvergonzados, y matas de hambre a los discretos vergonzosos!

Esto dijo, y se fué a Flandes...

¿No podría asegurarse que estas mismas frases las dijera Cervantes en más de una ocasión?

He aquí nuestra creencia de que Vidriera es Cervantes mismo.

EZEQUIEL ORTÍN

COMPRA - VENDA DE
LLIBRES ANTICS I MODERNS
LLIBRERIA BALAGUÉ

Palla, 13 i 15

Barcelona

Efeméride Cervantina

El día 7 de octubre es una fecha tan memorable para los españoles, que deberíamos de entallarla en bronces, esculpirla en mármoles y grabarla en letras de oro para memoria de los venideros siglos. En tal día y mes del presente año se cumple el CCCLXXXIII aniversario del natalicio de Miguel de Cervantes Saavedra, que fué bautizado en la iglesia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares, el domingo 9 de octubre de 1547.

Recordamos a los lectores de la «Crónica Cervantina» tan fausto día, no para que enaltezcan y glorifiquen el nombre de quien en un momento de humorismo, dijo al principio del capítulo IV del «Viaje del Parnaso»:

«Yo he dado en *Don Quijote* pasatiempo
Al pecho melancólico y mohino

En cualquiera sazón, en todo tiempo»,
sino para señalar aquí la consideración y deferencia con que trata siempre en sus inmortales obras a los rapistas, y lo malparados que salen de su inimitable y festiva pluma todos los demás oficios.

Cuatro son los barberos que figuran en sus sin pares producciones: uno en la jornada tercera de «La Entretenida», del que dice la farsanta Cristina:

«Y nuestro buen vecino,
El barbero, también, y la barbera,
Que canta por el cielo,
Y baila por la tierra,
Con otro oficial suyo,
Nos tienen de ayudar.»

Otro aparece entre los recitantes que salen en «La Cueva de Salamanca», que dice: «Eso tengo yo bueno, que hablo más llano que una suela de zapato, pan por vino y vino por pan, o como suele decirse», palabras que dan motivo para que otro farsante le salga al paso, diciéndole: «Sí, qué diferencia ha de haber de un sacristán gramático a un barbero romancista.»

Los otros dos rapistas figuran en el *Don Quijote*: maese Nicolás y al que quita el famoso héroe manchego la bacía que a él le pareció ser el yelmo de Mambrino. El primero nos lo presenta nuestro autor, como un hombre ilustrado, tanto, que se atrevía a disputar con Alonso Quijano, sobre los libros de caballerías. afirmando que «ninguno llegaba al Caballero del Febo, y que si alguno se le podía comparar era don Galaor, her-

mano de Amadís de Gaula, porque tenía muy acomodada condición para todo; que no era caballero melindroso, ni tan llorón como su hermano, y que en lo de la valentía no le iba en zaga».

De la ilustración de maese Nicolás se vale el cura para hacer el escrutinio de la librería de don Quijote, y decimos que se vale de su ilustración, porque al primer libro que le puso en las manos, y que fué «Los cuatro de Amadís de Gaula», dice el bueno del cura: «Parece cosa de misterio esta, porque, según he oído decir, este libro fué el primero de caballerías que se imprimió en España, y todos los demás han tomado principio y origen deste; y así me parece que, como adogmatizador de una secta tan mala, le debemos, sin excusa alguna, condenar al fuego», a cuyo razonamiento contesta maese Nicolás: «No, señor, que también he oído decir que es el mejor de todos los libros que de este género se han compuesto; y así, como único en su arte se debe perdonar.» Y tenía mucha razón maese Nicolás en opinar de tal modo, puesto que ni las «Sergas de Esplandian», ni «El Caballero del Febo», «Amadís de Grecia», «Palmerín de Inglaterra», Florismarte de Hircania», «El Caballero de la Cruz», «Espejo de Caballerías», «Don Olivante de Laura», «Palmerín de Oliva», «Don Belianís», ni el famoso Tirante el Blanco», ni de cuantos libros de caballerías andaban impresos, ninguno de ellos superaba a «Amadís de Gaula».

El otro barbero, a quien don Quijote quitó la bacía y Sancho Panza la albarda del asno pardo que llevaba, sirve de motivo para que Cervantes haga alarde de conocer al dedillo todo lo concerniente al ramo de la barbería; no otra cosa se desprende de las siguientes palabras que puso en boca de maese Nicolás en el capítulo XLV de la primera parte, donde dice: «Señor barbero, o quien sois, sabed que yo también soy de vuestro oficio, y tengo más ha de veinte años, carta de examen, y conozco muy bien de todos los instrumentos de la barbería, sin que le falte uno; y ni más ni menos fuí un tiempo en mi mocedad soldado, y sé también qué es yelmo, y qué es morrión y celada de encaje.» ¿No dicen claramente estas palabras que Cervantes conocía el oficio de barbero, como conocía la vida soldadesca? ¿No puede deducirse de todo esto que el que había de ser andando el

tiempo el regocijo de las Musas y el monarca de las letras castellanas, antes de desgarrarse de sus padres para pasar a Italia, había ejercitado el arte de Fígaro?

Si se tiene en cuenta que su familia carecía de bienes de fortuna, y que vivía modestamente con lo que ganaba su padre, que era un simple cirujano, no un médico como algunos han supuesto, no será aventurado suponer que en su mocedad, de la cual sólo se sabe estudió Humanidades en Madrid con el maestro Juan López de Hoyos, hubiese ejercido por algún tiempo el oficio de barbero, del que quizá no llegó a obtener la carta de examen que por aquel entonces se daba a los que acreditaban la aptitud de oficiales para sangrar y hacer las barbas.

La consideración con que Cervantes trata a maese Nicolás, barbero del mismo lugar de Alonso Quijano, se pone de manifiesto en el siguiente pasaje del capítulo primero de la segunda parte, donde dice don Quijote: «¡Ah, señor rapista, señor rapista, y cuán ciego es aquel que no ve por tela de cedazo! Y, ¿es posible que vuesa merced no sabe que las comparaciones que se hacen de ingenio a ingenio, de valor a valor, de hermosura a hermosura y de linaje a linaje son siempre odiosas y mal recibidas?»

Cuando en el capítulo LXVII cuenta don Quijote a Sancho la vida pastoral que quiere dedicarse, y que Sansón Carrasco entrará también en el aprisco, dice: «Del cura no diga nada; pero apostaré que debe de tener sus puntas y collares de poeta; y que las tenga también maese Nicolás, no dudo en ello, porque todos, o los más, son guitarristas y copleros.»

Otro de los pasajes en que Cervantes nos recuerda al gremio barberil, es aquel del capítu-

lo LXXI donde Sancho dice: «Yo apostaré, que antes de mucho tiempo no ha de haber bodegón, venta ni mesón, o *tienda de barbero*, donde no ande pintada la historia de nuestras hazañas.»

¿Qué sátiras ni qué censuras se leen en sus obras contra los barberos? Ninguna. En cambio, arremete contra los libreros porque imprimen más libros de los que han tratado con el autor, y cuando éste cree vender los suyos, se despachan los ajenos. Fustiga desapiadadamente a los escribanos, porque suelen torcer la justicia, y dispara sangrientos dardos contra los malos poetas. De los mozos de mulas, dice que todos tienen su punta de rufianes y de cacos; del carretero, que se pasa lo más de la vida entre el yugo de las mulas y a la boca del carro; canta la mitad del tiempo, y la otra mitad reniega. Para él los marineros son gente gentil e inurbana, que no sabe otro lenguaje que el que se usa en los navíos. De los arrieros, dice que han hecho divorcio con las sábanas y se han casado con las enjalmes. En fin, cuenta maravillas de los sastres, zapateros, gitanos, jiferos, rufianes, gariteros, tahures, fulleros, placeras y de la manquedad fingida y la llaga falsa.

Pocos, muy pocos, o por mejor decir, ninguno de los oficios, a excepción del de los barberos, se libraron de las mordaces sátiras de la festiva pluma del gran ingenio complutense, que como se ha dicho ya al principio de este artículo, nació el 7 de octubre de 1547, fecha que debe ser recordada y celebrada no sólo por los hombres de letras, editores, libreros, impresores y de cuantos viven de las artes gráficas, sino de todos los que saben leer, sin excluir persona alta o baja, rico o pobre, estado ni condición alguna.

EL BACHILLER PEZUÑA

QUIJOTES

Somos así: Por la intrincada senda,
andariegos, dejamos la llanura;
los ojos sólo ven, **ab**ajo la venda
de un ensueño de amor, la imagen pura.

Somos así: Haríamos ofrenda
del propio corazón. Y en la insegura
y trabajada y desigual contienda,
rodela y lanza hacen de armadura.

Para los Sanchos sean los pollinos;
y diéramos la hacienda, manirroto,
por el honor, que es la mejor preseña.

Por Dulcinea, amamos los caminos
ásperos, solitarios y remotos.
¡Y jamás será nuestra, Dulcinea!

B. SAGRERA

Carta abierta a los "Admiradores de Cervantes"

Muy señores míos y admirados compadres: Vaya por delante mi más entusiasta felicitación por el interés que demuestran de que Barcelona, la culta y laboriosa Barcelona, levante un monumento a quien llevó su ínclito nombre a las más apartadas regiones del mundo: me refiero a aquel gran ingenio que sabiendo la riqueza literaria que legaba a la Humanidad, dijo:

«Tus obras los rincones de la tierra,
Llevándolas en grupa Rocinante,
Descubren, y a la envidia mueven guerra.»

Yo deseo en el alma, que tan loables propósitos se vean pronto coronados por el más lisonjero éxito, para que, una vez conseguidos, puedan dirigir y emplear todas sus fuerzas y energías a estimular la lectura de las inimitables obras cervantinas, particularmente del libro maravilloso que escribió para todos los pueblos y edades.

Los «Admiradores de Cervantes» deben de tener la mira puesta para que el inmortal texto de la mejor novela que brotó de su festiva pluma, deje de ser profanada por malandrines y follones, quienes bajo el pretexto de corregirla y limpiarla de los errores que dicen que cometió Juan de la Cuesta, su primer impresor, han añadido, quitado o bien alterado a su antojo, palabras y conceptos que ellos no han entendido, con lo que, las más veces, hacen decir al revés lo que Cervantes dice claramente a derechas. Tantas son las correcciones que ha sufrido el venerado texto cervantino por los correctores, que los más versados en su lectura, hoy no saben distinguir cuáles palabras escribió su autor y cuáles los correctores.

Las profanaciones del mejor libro de nuestra literatura empiezan ya en las ediciones impresas en Lisboa en 1605, continúan en las publicadas en el mismo año por Pedro Mey en Valencia, en la que vió la luz en Bruselas en 1607, en la de Madrid de 1608, en la de Londres de 1738, en las de la Academia Española y en la de Bowle. De los mismos vicios y defectos adolecen las corregidas y comentadas por Pellicer, García Arrieta, Clemencín, Hartzenbusch, Máinez y las de otros correctores.

Cortejón se propuso dar un texto limpio y puro, pero quizá debido a las varias ediciones que cotejó, o a los auxiliares que tuvo para llevar a cabo su magna empresa, es lo cierto que su fecundísima labor y la de sus continuadores no está exenta de

pequeños lunares, los que a buen seguro se habrían corregido en una segunda edición. Así y todo, se puede decir que la labor realizada por tan benemérito admirador de Cervantes, es el más grande monumento literario que a su memoria se ha levantado. Gracias, pues, a Cortejón, el señor Rodríguez Marín, en su edición del *Quijote* publicada por «La Lectura», pudo hacer alarde de saber las varias discrepancias que existen entre unas y otras ediciones como si él las hubiese cotejado, lo cual no hizo, puesto que así lo confirma la vergonzante nota que puso al principio del capítulo LI (t. VII), donde dice: «De ahora en adelante, a lo menos en este tomo, no podré referirme a la edición de Cortejón, porque aún está por publicar su tomo VI y último, que ha de comprender los capítulos LI y siguientes.»

Doy a esta nota el calificativo de vergonzante, por haber esperado el señor Rodríguez Marín a decir que sigue a la citada edición en el momento de faltarle su último tomo, por cuya causa pasa en silencio las variantes de cuatro capítulos, o sean desde el LI hasta el LIV, que se leen en las ediciones que cotejaron los continuadores de Cortejón. Pero como no es posible que esté continuo el arco armado, el diablo, que no duerme, y todo lo guisa y compone a su modo, hizo de manera que llegase a las manos del crítico andaluz, el tan deseado tomo VI, con el auxilio del cual pudo dar a entender a sus devotos admiradores los vastos conocimientos que poseía sobre las variantes que ofrecían entre sí las ediciones primitivas y las que pasan por correctas, puesto que desde el capítulo LV hasta terminar la obra, las vuelve a citar cuando se le ofrece ocasión.

No entra en mi ánimo ni en mi pensamiento, querer zaherir a este comentador ni a ninguno de los que amparados en sus investiduras académicas, se han atrevido a corregir la más hermosa de las creaciones que ha producido el humano ingenio; pero sí quiero tomarme la libertad de advertirles, que las obras de los grandes genios no deben ni pueden ser manoseadas ni retocadas caprichosamente por manos profanas. Las correcciones que pueden permitirse en el texto del inmortal *Quijote*, es trocar su primitiva ortografía por la que se usa actualmente, para que, los lectores no versados en la antigua, encuentren más fácil su lectura. Así lo hizo, con muy buen acierto, la Academia

Española en sus cuatro ediciones y otros editores. También puede corregirse la mala puntuación que hizo Juan de la Cuesta, porque ella da lugar a que algunos pasajes resulten confusos, y, por tanto, mal leídos, siendo éste uno de los principales motivos para que los correctores, so pretexto que carecen de la debida claridad, hayan añadido y quitado palabras a su gusto en muchos pasajes. Esto, y corregir lo que lo no puede dudarse que son errores de imprenta, es lo único que puede permitirse que se haga en el texto de la mejor novela de nuestra literatura, puesto que nadie puede probar que *en hora maça*, *Detriante*, *sensible*, *compatriote*, *esfogue*, *terrones*, *justicia*, *grita*, *pargamino*, *tremente*, *mase*, *machuelo*, *región*, *interesal*, *entabladura* y *ventiera*, así como otras palabras por el estilo, sean yerros de *en hora mala*, *de Tirante*, *sensible*, *compatriota*, *desfogue*, *torreones*, *justifica*, *grito*, *pergamino*, *tremenda*, *maese*, *mochuelo*, *legión*, *interesada*, *entalladura* y *ventrera*, como han pretendido varios correctores.

Los numerosos maleficios que se han cometido en el texto de la novela sin par, y los que aun siguen cometiéndose en nuevas reimpressiones, es el motivo de dirigirme a los «Admiradores de Cervantes» para que, si está en su mano, eviten tales desafueros. El *Quijote* sólo puede corregirse siguiendo los modelos de las dos ediciones impresas por Cuesta en 1605 para la primera parte, y la de 1615, para la segunda. ¿Que estas ediciones tienen erratas? Que las tengan. ¿Que en ellas hay pasajes oscuros y faltas gramaticales? Mejor que mejor, puesto que con tales faltas y obscuridades las leyeron nuestros antepasados y fué conocido e inmortalizado Cervantes por todos los hombres y pueblos del Universo.

Claro está que muchos de los yerros del *Quijote*, como los que aparecen en otras obras del regocijo de las Musas, podrían corregirse con facilidad si se hubiese publicado el *Vocabulario de Cervantes*, pero como hasta el presente se carece de él, ni se vislumbra ningún cervantista que se atreva a componerle, me permito aconsejar a los que quieren corregir el *Quijote*, que antes de hacerlo saquen papeletas de cada palabra que contiene, con cuyo pacientísimo trabajo evitarán tropezones y caídas.

Y a propósito del mencionado *Vocabulario*: ¿Pueden decirme los «Admiradores de Cervantes» si es verdad que la Academia Española posee el original de tan interesante obra? Les hago esta pregunta, porque el cura y el barbero de este lugar, que son personas competentísimas en achaques cervánticos, me han dicho que cuando ellos estuvieron en Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro, un académico de la citada Corporación les aseguró que allí estaba el original de un *Vocabulario de Cervantes*. A mí me parece que se trata de un infundio y que no es verdad tanta belleza, pues tengo la seguridad que si la Academia Española tuviese en su poder tan interesante obra, tiempo le habría faltado para decirlo o darla a la estampa con el fin de que los extranjeros nos ganasen por la mano en publicarla.

Rogándoles me perdonen el haberles hecho esta última pregunta, que tiene por disculpa el deseo que tengo de leer una edición del *Quijote* sin enmiendas, supresiones ni añadiduras, queda de todos ustedes vuestro compadre y atento servidor,

SACRISTAN PASILLAS

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

MUJERES DEL QUIJOTE, por Concha Espina.

Hemos recibido un ejemplar de la segunda edición de esta interesante obra, en la que su autora manifiesta claramente haber hecho un pacientísimo estudio psicológico de todas las mujeres que el divino manco de Leyanto menciona en su maravillosa novela, describiendo y pintando a la moza de chapa y de pelo en pecho, la hija de Lorenzo Corchuelo, llamada Aldonza Lorenzo, que convirtió la calenturienta fantasía del sublime loco, en señora de sus pensamientos: en la belleza ideal de Dulcinea del Toboso.

A este estudio, sigue el de la interesada Teresa Panza y de su hija Sanchica, sin descuidar el de

la que se preciaba de cumplir la palabra que daba, aunque la pronunciase en un monte, de lo que se vanagloria Maritornes; del libro albedrío de la pastora Marcela; del fervor de Zoraida y su amor hacia el capitán cautivo; de los donaires de la Duquesa; de la discreción y bizarría de Ana Félix; el amor infantil de doña clara; de la flaqueza y deslices de Camila; del desenfado de la desenvuelta Altisidora; de la pasión de la discreta Dorotea, y de la fidelidad y del amor de Luscinda.

Tal es, en síntesis, el asunto de esta obra, la que se recomienda por su estilo flúido y armonioso, a todos los cervantistas y a cuantos admiran a las letras castellanas.

BAJO LOS PINOS, por Henry Bordeaux, de la Academia Francesa. Versión española de Joaquín Gallardo.

Tal es el título de una bonita novela que acaba de publicar la Editorial Edita de Barcelona. Forma un tomo en 8.º de 287 páginas impreso esmeradamente con bellos y claros tipos sobre excelente papel. El precio de esta interesante novela, encuadrada en hermosa tela, es de cinco pesetas.

LLOVIDA DEL CIELO. Novela escrita en inglés por Peter B. Kyne, versión española de Isabel Lacasa, publicada por la Editorial Juventud, de Barcelona. Forma un tomo en 8.º, de 247 páginas.

El génesis de la obra se desenvuelve entre la avaricia de un viejo que deja por heredero a un sobrino suyo, el cual se ve asediado por el fingido amor de una aventurera, que es vencido al fin, por el que le profesa una linda joven llamada Nellie.

LA NOBLEZA DE MAGDA, por Concordia Merrel, versión española de M. Rodríguez Rubí. Novela publicada en la colección «La Novela Rosa» con el número 228 (extraordinario). Un volumen en rústica, 2 pesetas. Editorial Juventud, S. A., calle Provenza, 216, Barcelona

Que lo que se desdeña y menosprecia por petulantes y orgullosas razones acaba, en infinitos casos, por ser objeto de rendidas pleitesías y justísimos honores; es lo que Concordia Merrel plantea y demuestra en *La nobleza de Magda*.

Pero dada así la referencia de esta lindísima novela de la eximia autora de tantas meritísimas obras, llevaríase a cabo una evidente injusticia: la de no hacer resaltar su amenidad, sus bellezas, la sugestiva atracción que produce su lectura; el verismo y realidad de los personajes que en *La nobleza de Magda* intervienen, así como la fidelidad de lo vivido y la exactitud y justeza del ambiente en que la acción se desenvuelve.

De todas las heroínas creadas por Concordia Merrel en sus numerosas novelas, cabe decir que la de *La nobleza de Magda* es la más perfectamente delineada, la de más acabada y natural contextura moral, y a la vez, y por estas mismas razones, la de más difícil semblanza.

Magda es un dechado de virtudes, de habilidades, de belleza, y une a todas sus buenas cualidades, la primordial de no saberse poseedora de tan relevantes méritos; su prometido, en cambio, es un pobre fatuo a quien envanece y ciega un súbito cambio de posición social, llegando hasta tal punto su engreimiento y presunción, que desdeña a Magda por cursi y por «poquita cosa»...

Pero la vida, portentosa encauzada de los huma-

nos desvíos, se encarga de elevar a Magda sobre el pedestal de sus propios merecimientos y dar una sabia lección al petulante.

La firma de Concordia Merrel garantiza en ésta, como en todas sus obras, agradabilísimos ratos de sana lectura, en los que suceden la ansiedad dimanante de hondos problemas psicológicos, la gracia de los caracteres y escenas humorísticas y la riqueza continuada de ideas y pensamientos a cual más feliz.

Otra interesante novela acaba de publicar la misma Editorial Juventud, es *La Duquesa*, por M. Hungerford, vertida al español por Alfonso Nadal, y que figura con el número 158 de la colección *La Novela Rosa*.

La ingenua pueblerina que, por azar, vese obligada a salir de su ambiente de sencillez para figurar en la brillante y encopetada vida de sociedad, es el manoseado motivo que han usado y abusado infinidad de literatos; pero en el caso de *La Duquesa*, el asunto se convierte en nuevo por la maestría, el acierto y la amenidad que M. Hungerford imprime a cuanto sale de su pluma flúida y ágil.

La Duquesa es una pueblerina; una perfecta pueblerina con todas las candideces e ingenuidad de su vivir sencillo, pero llevando en el alma la fortaleza de sus ingénitas virtudes y la brava pujanza de una dignidad supremamente equilibrada, que en toda la bellísima novela destella fulgores de gracia, de ternura y de sentimentalismo.

Y para que no falte a esta linda obra detalle que acabe de hacerla sugestiva, el drama iracundo en que se mezclan envidias, odios, contumacias y traidores enconos, también tiene, de mano maestra trazado, el trágico momento en que a la vez que la sangre mana de la herida del cuerpo, brotan y fluyen en raudal inagotable las bellas, las sublimes, las excelsas cualidades de que dotó Dios al herido corazón de la gentil y sencilla lugareña.

El asunto de esta novela es nuevo, original y tan perfectamente narrado y descrito, que bien puede clasificarse de originalísimo.

UNA NUEVA EDICIÓN DEL QUIJOTE.

La Editorial Iberia está preparando una nueva edición del *Quijote* en cuyo frente va una breve Vida de Cervantes. Su texto será corregido conforme el de las dos ediciones impresas por Juan de la Cuesta en 1605, y las notas que para ella se han escrito, son sobre las variantes que en la inmortal novela han introducido los editores y comentaristas.

Auguramos a don Joaquín Gil el más feliz éxito por su esfuerzo de dar al público una edición limpia de las añadiduras y supresiones de palabras que en las demás ediciones figuran.

LOS AMANTES DE TERUEL. FÁBULAS Y CUENTOS, por don Juan Eugenio Hartzenbusch.

Sabido es que Hartzembusch, después de haber estrenado en 1831 con poca fortuna un drama, que estuvo a punto de dar al traste con sus ilusiones de novel autor dramático, no tardó mucho tiempo en olvidarse de aquel descalabro, y entendiendo que en el oficio de escritor la persistencia no deja de ser una virtud, que suele llevar al triunfo, escribió su famoso drama *Los amantes de Teruel*, que se estrenó con extraordinario éxito en el teatro del Príncipe de Madrid, la noche del 19 de enero de 1937.

Desde entonces esta obra quedó consagrada por el éxito y por la crítica, y son muchas las ediciones que se han agotado, siendo rarísimos los ejemplares que quedaban en el mercado librero. La Editorial Maucci, de Barcelona, acaba de dar luz una nueva, muy bien presentada con el retrato del autor en la cubierta.

En el mismo volumen, se puede leer otro drama muy elogiado del propio Harzenbusch: *Vida por honra*, que se estrenó en el mismo teatro del Príncipe el día 9 de Octubre de 1853.

La misma editorial acaba de publicar otro libro del mismo autor: *Fábulas y cuentos*, que también alcanzó gran número de ediciones, y es muy adecuado como libro de lectura para los niños.

Precio de cada volumen, 2 pesetas.

TEATRO ENTRETENIDO, por Felipe Pérez Capo.

No hace mucho tiempo, el celebrado escritor Pérez Capo, publicó un ameno volumen titulado «Teatro Cómico», y a manera de continuación acaba de dar a conocer otro con el título que encabeza estas líneas, en el que se reúnen algunas comedias, juguetes y monólogos del laborioso autor.

Figuran en este libro los títulos siguientes: «Benjamín Urrutia», farsa cómica en tres actos; la comedia en dos actos, «La brutalidad de Bruto»; el sainete, «Las veletas»; la comedia en tres actos, «Los morenos»; el entremés, «La canariera»; los juguetes, «Los chiquitines» y «Yo necesito casarme»; y el monólogo, «¡Guerra a los sastres!»; en los que brillan el gracejo y el humorismo que caracterizan las obras de este autor.

Reunidas estas obras en un solo tomo, forma un ameno libro de lectura que justifica el sencillo y modesto título que ostenta.

Editado por la Casa Maucci, de Barcelona, de adecuada manera, forma un nutrido tomo de 282 páginas, y lleva una artística cubierta de Gastón Pujol, en tricromía. Su precio de 2 pesetas solamente, hará que se difunda mucho como el libro anterior de Pérez Capo que publicó no hace un año con el título de «Teatro Cómico».

Imprenta «Myria» — Sepúlveda, 162 — Teléf. 31303 — Barcelona

Juan Molíns - EDICIONES

— CASANOVAS, 155 - Barcelona —

Historia de la Revolución Francesa

El reinado del Terror. Compuesta en vista de los más notables historiadores. Dos tomos, 23 x 15, en total 1824 páginas, con láminas en colores debidas a Eusebio Planas

Dos elegantes tomos en tela: **18'00 ptas.**

DOS OBRAS DE GRAN ÉXITO

LAS SECTAS Y LAS SOCIEDADES SECRETAS A TRAVÉS DE LA HISTORIA, por S. Valentí Camp. Dos tomos 27x20, con un total 2008 páginas, profusión de grabados y láminas en tricromía. En tela.

60'00

Por cuadernos de 32 páginas a 0'70

(De esta obra enviamos un cuaderno de propaganda a quien lo solicite, mediante 30 céntimos en sellos de correo para gastos de envío y certificado)

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA, por A. Thiers, prólogo de R. Altamira. Dos tomos 27x20, con un total de 1850 páginas, profusión de grabados y láminas en tricromía. En tela

50'00

Por cuadernos de 32 páginas a 0'60

Enviamos Catálogo a quién lo solicite

Llibreria Royo

Libres antics i moderns

es compren grans i
petites biblioteques
pagant al comptat
el preu màxim

Rambla Sta. Mónica, 14
Teléfono 23862
Barcelona

Enciclopedia Gráfica

Se publica en fascículos bi-
mensuales, profusa y prodi-
giosamente ilustrados. Mate-
rias completas. Acaban de
aparecer **Valencia, Suecia,**
Buenos Aires. En breve
Burgos, La Mancha y el
Quijote, etc.

Fascículo suelto, 1'50

Suscripción a 12 núms. ptas. 18

Editorial Cervantes

Avenida Alfonso XIII, 382
BARCELONA

L' Arxiu

Llibreria de
Joan B. Batlle

Via Diagonal, 442
BARCELONA

Compra y venda de llibres vells

BIBLIOGRAFIA CRÍTICA
de ediciones del QUIJOTE,
impresas desde 1605 hasta
1917, recopiladas y descri-
tas por **JUAN SUÑÉ BE-**
NAGES y **JUAN SUÑÉ**
FONBUENA

Obra, según dice D. Emilio Cotarelo y
Mori en sus "Últimos Estudios Cervan-
tinos", "la más completa y exacta de
las publicadas, y libro indispensable de
todo cervantista."

Un volumen en cuarto mayor, de XXXI
485 págs., ilustrado con profusión de
facsimiles de portadas de ediciones del
QUIJOTE, 15 pestas."

De venta en la misma librería

Libreria Lux Libreria Central

Compra - Venta

Compra - Venta

Aribau, 26, Teléfono 72621

Muntaner, 42, Tel 32617

Pasamos a domicilio dentro y fuera de la
ciudad.

BARCELONA

Fraseología de Cervantes

Colección

de frases, refranes, proverbios, aforis-
mos, adagios, expresiones y modos ad-
verbiales que se leen en las obras cer-
vantinas, recopiladas y ordenadas por

JUAN SUÑÉ BENAGES

continuador de la edición crítica del
Quijote de D. Clemente Cortejón, y
premiado por la Real Academia de
Buenas Letras de Barcelona.

Editorial Lux

Muntaner, 42

BARCELONA

José Porté - Librero

Montesión, 3 bis, principal - BARCELONA

Apartado de Correos, 574 - Teléfono, 16792

Dirección telegráfica y cablegráfica, PORTELIBER

Libros Raros, Antiguos y Modernos, españoles y extranjeros

INCUNABLES ♦ MANUSCRITOS, ESPECIALMENTE
EN LENGUAS ROMÁNICAS Y CON MINIATURAS ♦
OBRAS AGOTADAS ♦ IMPRESIONES ARTÍSTICAS
Y LIMITADAS, MODERNAS ♦ ENCUADERNACIONES
ARTÍSTICAS E HISTÓRICAS ♦ DIBUJOS ♦
AUTÓGRAFOS ♦ GRABADOS ♦ CERVANTINA

**Gran surtido de obras de estudio: Arqueología, Bellas Artes, Derecho, Medicina,
Religión, etc.**

INFORMACIONES BIBLIOGRÁFICAS GRATUITAS

Se solicita de los Sres. Bibliotecarios y Bibliófilos, listas de obras que precisen y especialidades que cultiven.

SE ENVIAN GRATIS CATÁLOGOS DE OBRAS EN VENTA

Se envía gratis, a quien lo solicite, el boletín periódico COMPRA, especialmente creado para la busca de obras raras o agotadas, en el cual vienen descritos centenares de artículos que compramos y pagamos á muy buenos precios.

SE COMPRAN AL MAXIMO PRECIO BIBLIOTECAS Y LOTES DE LIBROS